

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2024
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Huánuco, a los 18 días del mes de octubre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, siendo las doce horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNHEVAL Primera Convocatoria</b> , cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO PREFABRICADO TRIPLE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 32013 PEDRO SÁNCHEZ GAVIDIA DE HUÁNUCO</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	APC CONSTRUYE S.A.C.	S/.64,259.90

<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b> <i>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>
----------	--

<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El comité de selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.
	  Mg. Yesly Antonio Calderón
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>